

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16765** ACUERDO de 29 de agosto de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan Vocales de procedencia judicial de las Juntas Electorales Provinciales de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

Publicado en el «Diario Oficial de Galicia» el Decreto 197/2001, de 27 de agosto, de disolución del Parlamento de Galicia y convocatoria de elecciones, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 10.1.a) y concordantes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, ha acordado designar Vocales de las Juntas Electorales Provinciales de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra a los Magistrados que seguidamente se relacionan por orden de insalución:

A Coruña:

Ilustrísimos señores don José María Sánchez Jiménez, don Carlos Fuentes Candelas y don José Luis Seoane Spiegelberg.

Lugo:

Ilustrísimo señor don Edgar Amando Fernández Cloos, ilustrísima señora doña María Josefa Ruiz Tovar e ilustrísimo señor don José Antonio Varela Agrelo.

Ourense:

Ilustrísimos señores don Fernando Alañón Olmedo y don José Ramón Godoy Méndez e ilustrísima señora doña Josefa Otero Seivane.

Pontevedra:

Ilustrísimos señores don José Juan Ramón Barreiro Prado, don Ángel Luis Sobrino Blanco y don Hipólito Hermida Cebreiro.

Madrid, 29 de agosto de 2001.—El Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial,

LÓPEZ GUERRA

#### UNIVERSIDADES

**16766** RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2001, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don Jordi Ballester Gibert como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 2001), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Jordi Ballester Gibert, del área de conocimiento de «Música», del Departamento de Arte.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de julio de 2001.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**16767** RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se nombra a doña María Julia Arias Rodríguez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a doña María Julia Arias Rodríguez, con documento nacional de identidad número 11.951.650, Profesora titular de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 30 de julio de 2001.—Por delegación (256/2000, de 11 de abril), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

**16768** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Borja Sanz Altamira Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Borja Sanz Altamira Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).

Sevilla, 31 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**16769** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Megías Guijo Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Megías Guijo Catedrático de esta Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología.

Sevilla, 31 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**16770** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Servicio Canario de la Salud, por la que se nombra a doña Gloria González Azpeitia Profesora titular de Universidad vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área en el Hospital Universitario Insular, dependiente del Servicio Canario de la Salud, en el área de conocimiento de «Pediatria».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso de acceso número 1 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área del Hospital Universitario Insular, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior; Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por delegación de 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y el Director del Servicio Canario de la Salud han resuelto nombrar a doña Gloria González Azpeitia, documento nacional de identidad número 43.258.110-D, Profesora titular de Universidad vinculada y Facultativo Especialista de Área del Hospital Universitario Insular, en el área de conocimiento de «Pediatria», adscrita al Departamento de Ciencias Clínicas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que puedan presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez y el Director del Servicio Canario de la Salud, Antonio Cabrera de León.

**16771** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Sebastián Suárez Gil Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 28 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30

de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Ingeniería Telemática, a don Sebastián Suárez Gil, documento nacional de identidad número 42.697.617-A, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

**16772** *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Biología Celular y Molecular, a doña María Ángeles Freire Picos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 27 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza número 00/062, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Biología Celular y Molecular, a favor de doña María Ángeles Freire Picos, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Ángeles Freire Picos Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Biología Celular y Molecular de esta Universidad.

A Coruña, 6 de agosto de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**16773** *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Marina Gálvez Acero Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Literatura Española».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 28 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,